

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IBERO MUNDO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de noviembre de dos mil trece, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Colón E8-57 y Av. Diego de Almagro, Edificio El Cisne, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. Cecilia Guadalupe Jarrín Guillén, Cecilia Alexandra Grillo Jarrín, Carmen Elina Guillén Gómez; todos quienes representan el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en Junta General Universal de accionistas de IBERO MUNDO CIA.LTDA., de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 208 de la Ley de Compañías, para conocer sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2012;
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 3.- Aprobación de las políticas contables basadas en NIIF para PYMES
Aprobación de los ajustes por adopción de NIIF para PYMES
El balance de apertura al 01 de enero del 2011
La conciliación del patrimonio neto de Normas NEC a NIIF a la fecha de inicio del período de transición.

Preside la sesión la señora Cecilia Alexandra Grillo Jarrín y actúa como Secretaria La Gerente de la Empresa, señora Cecilia Guadalupe Jarrín Guillén.

A continuación se tratan los puntos, materia de la Junta:

- 1.- Se da lectura al informe de la señora Gerente de la Compañía respecto a la marcha del negocio durante el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad, con la abstención de los administradores.
- 2.- La Junta General aboca conocimiento del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al período enero 1º a diciembre 31 de 2012 y demás cuentas;

las que luego de las explicaciones que ofrece la Gerente, son aprobadas por unanimidad, con la abstención de los administradores.

3.- La Junta General de Accionistas en atención de las responsabilidades que tiene sobre la información que revelan los estados financieros, aprueba:

Las políticas contables basadas en NIIF para PYMES

Los ajustes por adopción de NIIF para PYMES

El balance de apertura al 1º. De enero del 2011

La conciliación del patrimonio neto de Normas NEC a NIIF a la fecha de inicio del período de transición.

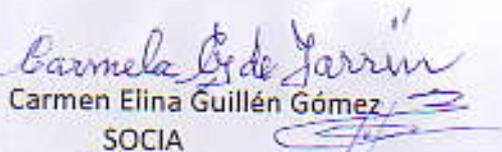
La Junta acepta que tomando como punto de partida el estado de Situación Financiera bajo NIIF al 1º. de enero del 2011, fecha de transición, se registraron fuera de la contabilidad, los ajustes por efecto de la adopción de las normas NIIF para PYMES de Iberomundp Cia. Ltda. ejecutadas entre el 1º. De enero y 31 de diciembre del 2011, y se contabilizaron estos ajustes al 1º. de enero del 2012 en los primeros estados financieros bajo NIIF para PYMES.

Por haberse agotado los asuntos la Junta, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para la redacción del acta; cumplido esto la Junta se reinstala con la presencia de todos los accionista que la instalaron y leída el Acta , es aprobada por unanimidad y sin reformas.

Termina la sesión cuando son las diecinueve horas veinte y cinco minutos y por ser la Ley, todos los accionistas suscriben a la presente Acta.


Cecilia A. Grillo Jarrín
PRESIDENTA


Cecilia G. Jarrín Guillén
SECRETARIA-GERENTE


Carmen Elina Guillén Gómez
SOCIA